



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

Indicadores de Postura Fiscal

Pagina 1 de 2

31/12/2017

10:54

Del 01/1/2017 al 31/12/2017

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	19,625,000.00	27,065,317.39	27,065,317.39
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	19,625,000.00	27,065,317.39	27,065,317.39
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹			
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	19,625,000.00	27,065,317.40	26,340,405.55
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	19,625,000.00	27,065,317.40	26,340,405.55
4. Egresos del Sector Paraestatal ²			
III. Balance Presupuestario (Superavit o Deficit) (III=I-II)	0.00	-0.01	724,911.84

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance Presupuestario (Superavit o Deficit) (III=I-II)	0.00	-0.01	724,911.84
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
V. Balance Primario (Superavit o Deficit) (V=III-IV)	0.00	-0.01	724,911.84

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortizacion de la Deuda	0.00	0.00	0.00
C. Endeudamiento o Desendeudamiento (C=A-B)	0.00	0.00	0.00



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

Indicadores de Postura Fiscal

Del 01/1/2017 al 31/12/2017

Pagina 2 de 2

31/12/2017

10:54

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos
2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos
3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."


MTRO. JOSÉ FRANCISCO CALLEGOS ZURITA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


MD. CLAUDIA ESQUINCA JIMENEZ
CONTRALORA INTERNA


MD. JORGE MONTAÑO VENTURA
MAGISTRADO PRESIDENTE